



Unidad Organizativa:

Sección 1 - Actividades estratégicas (E)

1	Proyecto o Acción Estratégica:	(AE6.5) Facilitada la localización y/o reencuentro de niños/as desaparecidos/as durante el conflicto armado interno.											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Recepcionar nuevos casos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Confirmar identidad jurídica de niñas y niños desaparecidos/as y familiares.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Confirmar mediante análisis de muestras genéticas el parentesco biológico de las niñas y niños desaparecidos/as.			X			X			X		X	
4	Remitir los casos localizados al área psicosocial.	X		X		X		X		X		X	
5	Apoyar en los reencuentros al área psicosocial.	X	X	X	X				X		X		
6	Visitar o traer jóvenes adoptados en países extranjeros cuando el caso lo amerite, así como también invitados especiales.		X		X		X	X	X		X		
7	Presentar y dar seguimiento a solicitud en FGR y juzgado.	X										X	X
8	Coordinar con Peritos nombrados, FGR y juzgado para el desarrollo de la exhumación.	X	X									X	
9	Apoyar al área psicosocial durante el proceso de duelo.						X	X					
10	Recopilar y presentar documentación requerida para el proceso de restitución de identidad de joven localizado/a, o asentamiento de partida de defunción de localizado fallecido.			X									
11	Dar seguimiento en el juzgado a la solicitud presentada.				X	X	X	X					
12	Facilitar talleres para el abordaje del trauma a la desaparición.		X		X		X		X		X	X	
13	Preparar emocionalmente a las familias y jóvenes localizados/as para el reencuentro.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Realizar el reencuentro de las jóvenes y los jóvenes con sus familiares biológicos.		X		X		X		X		X	X	
15	Acompañar en procesos de duelo a los familiares de los jóvenes localizados/as fallecidos/as.					X	X						
16	Impulsar conmemoraciones y actividades referentes a la reparación simbólica con los familiares.					X			X				
17	Impresión de Tríptico							X					
18	Impresión de Revista Informativa.				X					X			
19	Conmemorar en acto público el Día de la Niñez Desaparecida.				X								
20	Impresión de Fotografía para Exposiciones y Unidad de Comunicaciones						X						
21	Exposiciones Fotográficas		X		X		X		X		X	X	
22	Impresión de Afiches.							X					

Sección 2 - Actividades por procedimiento o normativa (N).

No	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Entrevistar a familiares, testigos e informantes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Coordinar con instituciones públicas y privadas (RPNP, Alcaldías, FAES, PGR, Parroquias, Hemerotecas, PDDH, Consulado y Embajadas, etc. Para la obtención de información relevante.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Actualizar expedientes físicos e informáticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Visitar a los familiares de niños/as desaparecidos/as.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Atender individualmente a las familias que lo soliciten.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X